

Los Exploradores Argentinos de Don Bosco. Nacimiento y devenir de una propuesta pastoral, centenaria y joven a la vez



Leonel A. Mantia¹
leonelmantia@gmail.com

Héctor L. Arismende sdb²
harismende@donbosco.org.ar

Como una respuesta cristiana a las necesidades juveniles de la Argentina, el 14 de agosto de 1915, año del centenario del nacimiento de

1 Prof. en Educación Física, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. Ayudante Diplomado de la Asignatura Educación Física 3, Eje Vida en la Naturaleza del Profesorado y Licenciatura en Educación Física, FAHCE, UNLP. Integrante del proyecto de investigación: La Educación Física en la escuela secundaria. Entre la lógica interna, la lógica externa y la innovación pedagógica. Centro de Estudios e Investigaciones de Educación Física (CEIDEF /IdIHCS / FAHCE / UNLP). Participó de distintas ediciones en congresos nacionales e internacionales como asistente, expositor y coordinador. Posee publicaciones en actas, memorias académicas y revistas.

Coordinador de Pastoral de la Casa Salesiana Nuestra Señora de los Remedios. Jefe de Batallón, Regional y Nacional en los Exploradores de Don Bosco. Miembro de la comisión de revisión y actualización del libro de Caminantes y Chispitas para EADB.

2 Salesiano Sacerdote. Profesor de Filosofía. Licenciado en Teología con especialización en Pastoral Juvenil, Universidad Pontificia Salesiana - Roma. Docente invitado para el diplomado de Pedagogía y Pastoral Juvenil Universidad Católica Silva Henríquez-Chile. Director General de la Casa Salesiana San Juan Bosco, Caleta Olivia, Santa Cruz. Párroco. Capellán nacional, regional y local de los EADB. Egresado del Proyecto de Acompañamiento Salesiano de Jóvenes

San Juan Bosco, se realiza en la ciudad de Buenos Aires la presentación de los Exploradores Argentinos de Don Bosco (EADB), creados por el P. José Vespignani y concretados por obra del P. Lorenzo Massa, desde mayo de ese mismo año, siendo Rector Mayor Pablo Álbera. (Movimiento Exploradoril Salesiano, 2021, 1)

La cita con la que iniciamos este escrito es, de alguna manera, la carta de presentación de los Exploradores según los Principios Doctrinales³ del Movimiento Exploradoril Salesiano (MES), documento que delinea la identidad de los mismos y al que recurrimos para elaborar algunas hipótesis en el desarrollo de este artículo. En ella podemos vislumbrar, de manera resumida, las motivaciones principales para la creación de esta institución centenaria, y nos abre a plantearnos algunos interrogantes: ¿qué implicancias históricas y pastorales conlleva la afirmación de que los EADB surgen como una respuesta cristiana a las necesidades juveniles de la Argentina? y, en todo caso, ¿cuáles fueron esas necesidades a las que buscó responder en sus inicios esta propuesta? ¿Cuáles son las de hoy? ¿Existe algún vínculo con la dimensión misionera del carisma salesiano?

A partir de la lectura, análisis y estudio de diversos documentos históricos, visitas al Archivo Histórico⁴ de la inspección salesiana Argentina Sur en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ARS/CABA), y nuestra propia experiencia en el marco de esta institución es que intentaremos, en este breve escrito, esbozar una respuesta a las preguntas planteadas.

El recorrido que haremos nos llevará, en primer lugar, a visitar con memoria agradecida y crítica el origen de los EADB; en un segundo momento, repensaremos la actualidad del movimiento desde un enfoque teológico-pastoral; para llegar finalmente a conclusiones transitorias que

3 La institución Exploradores Argentinos de Don Bosco, según el primer artículo de su reglamento nacional, basa su existencia en los Principios Doctrinales del Movimiento Exploradoril Salesiano y en las normas propias de la Institución Salesiana de Don Bosco.

4 Varios de los textos consultados son obras inéditas que están catalogadas en el Archivo Histórico, y su referencia será remitida a un número de caja que el mismo le ha otorgado, ya que gran parte del material todavía no fue debidamente catalogado.

nos sirvan como disparadores para relanzar el análisis y la praxis. En el marco del 150 aniversario de la llegada de los Salesianos a la Argentina en la primera expedición misionera, queremos hacer nuestra contribución al proceso de agradecer, repensar y relanzar la misión salesiana, desde la especificidad de una propuesta que en pocos meses cumplirá 110 años de existencia.

Agradecer: una mirada a los orígenes

El contexto histórico

Una primera certeza a la que podemos arribar acerca del nacimiento de los EADB es que ha tenido múltiples causas y condicionantes, aunque tradicionalmente se lo suele asociar exclusivamente a la expansión de la asociación Scout, unida al advenimiento de ideologías anticlericales como el anarquismo o el socialismo. Esta premisa está suficientemente documentada históricamente e incluso el mismo padre Lorenzo Massa⁵ hace referencia a ello en los meses previos a la fundación:

Una mañana de mayo de 1915, cruzaba yo el patio del Colegio Pío IX [...] cuando doy con el Padre José Vespignani, quien al verme, agita en sus manos una entrega de la *Civiltá Cattólica*, y me dice: pensaba en ti en estos momentos. [...] Ves, esta es la *Civiltá Cattólica*. Es la Revista que expresa con claridad y con valentía lo que piensa el Papa, lo que piensa la Iglesia. En este número demuestra cómo en Italia se quiere laicizar por completo la obra de Baden Powell, fundador en Inglaterra de los Boys Scouts. Ya has de saber que lo que se intenta hacer ahora en Italia, ya se ha conseguido en España, y en parte también en nuestro país. Creo que nosotros [...] debemos conjurar el peligro que se cierne sobre la niñez de esta nación, formando en nuestros Oratorios festivos los Batallones de Niños Exploradores. Estos no serían sino la continuación de aquellos cuerpos de gimnasia, que fundó Don Bosco en los comienzos de su obra.

5 Fue el responsable de fundar, en abril de 1908, el club San Lorenzo de Almagro. Fue director del Colegio y Oratorio San Francisco de Sales desde 1912.

Estos exploradores no serán más que oratorianos; eso sí buenos oratorianos, que hagan todos los meses el ejercicio de la Buena Muerte y las demás prácticas piadosas en nuestros Oratorios. (Massa, 1940, pp. 12-13)

Pero claramente esto era solo una parte de un escenario mucho más amplio, en el que Vespignani y Massa fueron intuyendo la necesidad de una acción compleja, a la vez que novedosa.

En ese contexto multicausal, tiene relevancia el hecho de que, a principios del siglo, el Capítulo General de la Congregación, bajo la conducción del Rector Mayor, Don Pablo Álbera, había dispuesto no abrir nuevos colegios por un tiempo prudente (*cf.* Negrotti, 2007, p. 28). Esto se tradujo en la necesidad de expandir la obra y el carisma de otro modo, intentando revitalizar la acción evangelizadora de manera creativa, de modo que tome un nuevo impulso la obra misionera de la Congregación. Por eso, el ingenio del padre Vespignani⁶ y la inventiva del padre Massa, dan por inaugurada la necesidad de la renovación o actualización de los oratorios festivos. Así se transita primero por las escuadras de gimnastas, luego por los niños defensores de la Patria y por último los Exploradores de Don Bosco.

Esta referencia explícita de Vespignani a los Scouts seguramente funda el mito según el cual los EADB son una especie de plagio de la obra de Baden Powell. Y quizás por eso se lo relaciona poco con la propuesta de los Batallones escolares del centenario, una propuesta surgida por iniciativa de la Sociedad Sportiva Argentina y reglamentada con un decreto presidencial el 8 de junio de 1908, con el objetivo de hacer su presentación el 24 de mayo de 1910, en conmemoración del primer centenario de la Revolución de Mayo.

La Sociedad Sportiva Argentina fue una institución fundada en 1899 en la ciudad de Buenos Aires por el Barón Antonio de Marchi, vinculada a la difusión de los deportes y de la educación física militarizada en las

6 El Padre José conoció y vivió con Don Bosco. Se desempeñó como Inspector Salesiano de Argentina entre 1895 y 1922. Fue el mentor de la creación de los EADB.

escuelas del país. Fue el Mayor Eugenio Pini a quien se le encomendó la conducción de los Batallones escolares, miembro y director técnico de la Sociedad; quien también era director de la escuela de gimnasia y esgrima del Ejército.

(...) fueron batallones integrados por alumnos, principalmente de escuelas primarias –oficiales y privadas– con un encuadre y organización militares, que, bajo la divisa de objetivos varios, no muy precisos, establecían la práctica, por chicos, de actividades notoriamente gimnásticas y castrenses. (...) Los batallones siempre estuvieron uniformados y desfilaban con fusiles verdaderos, o de madera. Su uniforme constaba de camiseta azul, pantalón y zapatos blancos, boina azul, capas de abrigo. (Saravi Riviere, 1998)

No es objeto de este escrito profundizar en la historia de los Batallones escolares ni de las Escuadras de Gimnastas Salesianos, pero, basándonos principalmente en el testimonio documental del Archivo Histórico ARS/CABA, estaríamos en condiciones de afirmar que existió algún tipo de relación más o menos directa con la creación de los EADB, y que quedó evidenciada en al menos dos fundamentos: las Escuadras de Gimnastas fueron concebidas como parte de los Batallones Escolares pero con impronta salesiana, de hecho resulta coincidente la aparición de las primeras con la de los Batallones de la Sociedad Sportiva y la presentación en simultáneo en los festejos del centenario de la Revolución de Mayo (*cf.* Archivo Histórico ARS/CABA, Caja Exploradores 104.2); el segundo fundamento es la similitud en la estructura y organización de los Exploradores. Negrotti (2007), refiriéndose a las escuadras de gimnastas, relata:

Tenían como objetivo la educación física de los jóvenes de los colegios y su participación en los actos públicos. En 1909, y a muy poco tiempo de su fundación, se presentaron en la «Sociedad Sportiva Argentina». Fueron unos 500 alumnos del colegio Pío IX que realizan actos gimnásticos masivos. Pero su aparición oficial se realizó en ocasión de los festejos del centenario del primer gobierno patrio de la República Argentina, tal como lo afirma el mismo padre José Vespignani. (p. 8)

El contexto educativo

En la Argentina de principios del siglo XX nos encontramos con un gobierno de tinte liberal que conoce a los salesianos desde su llegada al país en 1875. Producto de la gran ola migratoria de españoles, italianos e ingleses, Argentina recibió también las corrientes de pensamiento de la época, principalmente anticlericales. Con los ingleses, además del fútbol y los clubes sociales, arribó el incipiente movimiento Scout, que llega al país con las familias que vinieron a construir las vías del ferrocarril.

Estas transformaciones sociales provocaron una crisis de identidad nacional, y se hizo necesario homogeneizar y construir nacionalidad para que personas tan diferentes entre sí, con diferencias en sus costumbres y con lenguas distintas, pudieran sentirse parte de esta nueva patria que los recibía. Para ello, el Estado implementó acciones que hicieron posible la transmisión de una tradición y una historia común; adquirieron de este modo un lugar fundamental los símbolos patrios, los monumentos a los próceres y, sobre todo, los festejos patrióticos. Sumado al servicio militar obligatorio, la ley de educación y, en la proximidad del centenario de la Revolución de Mayo, los ya mencionados batallones escolares, formaron parte de acciones tendientes a darle forma a una identidad nacional.

En este proceso, la escuela proyectada por la ley 1420 —del año 1884—, se constituyó en una herramienta de cohesión social y cultural; era el lugar apropiado para homogeneizar identidades, unificar saberes y costumbres, aprender un idioma común y conocer el pasado, condiciones a partir de las cuales podía crearse un proyecto colectivo de futuro para la población. La escuela asumió la función de aportar a la construcción de la nacionalidad, el sentimiento de pertenencia e identidad. A su vez, con la implementación de la ley de educación también se incorpora lo que podemos mencionar como los inicios de la educación física (ejercicios físicos de características militares), ya que no solo había que homogeneizar culturalmente sino también corporalmente (*mens sana in corpore sano*). En dicha ley figuraban dos artículos que hacían referencia a la Educación Física de la siguiente manera:

Capítulo I Principios generales sobre la enseñanza pública de las escuelas primarias. Art. 6° - El mínimo de instrucción obligatoria, comprende las siguientes materias: (...) Gimnástica y conocimiento de la Constitución Nacional (...). Para los varones el conocimiento de los ejercicios y evoluciones militares más sencillas, y en las campañas, nociones de agricultura y ganadería.

Art. 14 - Las clases diarias de las escuelas públicas serán alternadas con intervalos de descanso, ejercicio físico y canto.

Los Salesianos no son ajenos al contexto y es por eso que se acoplan con su impronta a la lógica imperante de la época. Al momento de la fundación de los Exploradores, ya estaban presentes en la ciudad de Buenos Aires en La Boca, Congreso, Almagro, Constitución, Palermo; y en la provincia en Bernal, La Plata, Bahía Blanca. En todos estos lugares las crónicas dan cuenta de la existencia de escuadras de gimnastas primero y, posteriormente, de la aparición de Batallones de Exploradores. Así como las Escuadras de Gimnastas fueron una propuesta dirigida a los alumnos internos y externos de los colegios Salesianos, los batallones estuvieron destinados a los “mejores” jóvenes de los Oratorios festivos. De hecho, por un tiempo, escuadras de gimnastas y exploradores convivieron hasta la disolución de las primeras (*cf.* Archivo Histórico ARS/CABA, Caja Exploradores 104.2).

Si bien resulta difícil identificar de manera unánime y con certeza todas estas experiencias con los futuros exploradores, es evidente que en el ambiente comenzaban a confluir formatos, propuestas y modelos que generaron las condiciones de posibilidad para que, más temprano que tarde, surgiera lo que se conoció como los batallones de Exploradores de Don Bosco.

El contexto pastoral

Si bien puede resultar erróneo llamar “propuesta pastoral” a la labor educativa y evangelizadora de los Salesianos en la Argentina de inicios del

1900, ya que no se utilizaba tal denominación para referirse al conjunto de actividades y reflexiones a través de las cuales la Iglesia se arraiga y extiende en un determinado territorio; a esto hoy llamamos, de manera genérica, *pastoral*, por eso, conscientes del riesgo de un anacronismo teórico, usaremos esa categoría para referirnos a esta búsqueda de dar “una respuesta cristiana a las necesidades juveniles” de la Argentina del siglo XX.

Y en referencia a esto, una de las primeras cuestiones que reclama atención tiene que ver con comprender cuál era la realidad juvenil a la que se pretendía dar respuesta. Recordemos que la sociedad argentina, y especialmente porteña, de fines del siglo XIX e inicios del XX, estaba marcada por la masiva inmigración que alteró rápidamente la cultura tradicional heredada de España y fundada, principalmente, sobre bases católicas; un fuerte clima de declinación religiosa se contagia desde Europa a Buenos Aires con distintos matices incluso hasta los años 30, sacudiendo la relación de la Iglesia con el mundo moderno. El largo pontificado de León XIII (1878-1903) había dejado un rico magisterio orientado a hacer frente a los problemas sociales e ideológicos de la época, buscando impulsar una mayor participación de los laicos en la vida cívica, especialmente a través de las asociaciones obreras y los partidos políticos de corte católico que favorecieran la participación democrática de los fieles.

En nuestro país este proceso supuso cambios en las estructuras diocesanas, parroquiales e institucionales que atendían la creciente demanda pastoral de una población en constante crecimiento que las desbordaba, dando lugar a un laicado que se aglutinó en defensa de la fe a través de la prédica, el periodismo y la acción política y social. El indiferentismo religioso, la incidencia de otras corrientes de pensamiento y un cierto anticlericalismo beligerante se hicieron sentir con fuerza, recibiendo como contracara de parte de la Iglesia una actitud defensiva en materia doctrinal y el florecimiento de acciones destinadas a ampliar la presencia pastoral en todos los ámbitos y en todo el país.

Maeder (2000) hace referencia a los documentos emitidos por el episcopado nacional entre 1889 y 1914 como el mecanismo por el cual se

expresó la preocupación por esta situación, insistiendo en temas como el matrimonio, la educación y la prensa. En 1912, por ejemplo, se crea una comisión para estudiar la posibilidad de la fundación de un periódico propio del episcopado y el padre José Vespignani fue parte de ella (*cfr.* Conferencia Episcopal Argentina, 1912).

A través de estos documentos se insistió abundantemente en el apoyo que debían merecer las asociaciones dedicadas a la enseñanza de la doctrina cristiana y los temas sociales, así como la federación para la acción eficaz de las instituciones. Es decir que existía en el espíritu de la jerarquía eclesial el convencimiento de la necesidad de optar por institucionalizar las propuestas pastorales que favorecían el compromiso social y educativo de la población (*cfr.* Conferencia Episcopal Argentina, 1919).

Pese a ese clima de indiferencia, las manifestaciones públicas de fe mantenían su raigambre en la piedad de la gente, y diferentes grupos y asociaciones prestaban su apoyo en procesiones y solemnidades; incluso las autoridades civiles acompañaban frecuentemente con su presencia estas celebraciones.

En la mente y el corazón del padre Vespignani están todas estas preocupaciones y se siente invitado a hacer su valioso aporte, cuya originalidad probablemente no se encuentre tanto en la novedad de la propuesta cuanto en la oportunidad y el modo en que echa mano de diversas fuentes para unirlos de una manera nueva y audaz para su época. En 1915 escribió sobre la obra de los Oratorios:

Podríamos sintetizar y reducir esta obra educativa de Don Bosco en estos conceptos: Hacer crecer al niño y al adolescente en relación con el desarrollo de todas las instituciones religiosas y morales, educativas y cívicas de su país; formarle al mismo tiempo un ambiente de expansión sano y alegre, bajo el amparo de la Religión y de la Patria, representadas respectivamente por las autoridades; atraer a la niñez pobre y desvalida a una morada de paz, de cariño, de ilustración y de virtud, que sea a la vez templo, escuela y familia: todo esto se comprende y se compendia en el Oratorio festivo de Don Bosco. (Pagliere, 1922, p. 352)

Repensar: una mirada al proceso actual

La renovación y su deriva misionera

Después de varios años en los que la institución no pudo despegarse de su impronta tradicional –la que adoptó en sus inicios y sostuvo por muchos años un rostro parecido al de organizaciones de tipo militar–, durante los años 70 y 80 vivió un proceso de profunda reestructuración que fortificó las bases oratorianas y pastorales; los cambios tocaron los documentos fundamentales, el tipo de organización interna y los itinerarios formativos.

En cuanto a documentos fundamentales se redactaron los Principios Doctrinales que los EADB comparten con otras instituciones similares, como las Exploradoras de María Auxiliadora y los Exploradores Paraguayos de Don Bosco, y se renovó el Reglamento Nacional; esto afectó la organización, ya que se fortaleció el ingreso de mujeres generalizándose la existencia de batallones mixtos, se reconoció como perteneciente al Movimiento Juvenil Salesiano y se elaboró una estructura que ayudase a animar los distintos niveles de organización (local, regional y nacional). Con respecto a los itinerarios formativos se estableció un “ciclo exploradoril” que se dividió en tres etapas con algunas metas parciales al interno, también se adoptó un modelo catequístico que, favorecido por las etapas y metas del ciclo, podía ofrecer caminos diferenciados según edades a los distintos grupos o patrullas, según una metodología llamada exploradoril basada en tres pasos: actividad, reflexión y Palabra de Dios.

En el año 1989 el Consejo Nacional tomó como objetivo revisar la formación de los Soles a partir de lo existente, y dedicó dos años a consultar a las regiones para recoger sus experiencias y necesidades, con el fin de elaborar lo que se presentó en diciembre de 1991 como el Plan de Formación de Soles (Consejo Ejecutivo Nacional CAS 9, 1991). El mismo significó, para la formación de los líderes, el primer intento de actualización concreta después del proceso de redimensión que vivió el

Movimiento en los años 80. Y también se transformó en el puntapié inicial para el camino que desembocó en la elaboración del Plan Nacional de Formación de Soles, luego del trabajo del Congreso Nacional de 1995.

El culmen del proceso formativo exploradoril plantea un camino diferenciado entre quienes desean continuarlo formando parte de la estructura mínima necesaria para funcionar como grupo, es decir en la animación y sus diferentes servicios internos, a estos se los llama *Soles en servicio especial de animación*; y quienes prefieren seguir un llamado misionero como modo concreto de servicio, por fuera de las estructuras del movimiento pero vinculados a su comunidad de referencia, llevando adelante proyectos de compromiso apostólico con estilo exploradoril; se los llama *Soles en misión*. Lo que caracteriza al Sol en misión es que tiene que formar parte de un equipo que responda a un proyecto, acompañado por la obra salesiana o parroquial a la que pertenece y en contacto con la comunidad de Soles de referencia.

Es claro que el repensamiento de la propuesta formativa no era exclusivo de la etapa Soles, pero es probablemente la que más urgencia presentaba, ya que de ello dependía en gran medida el éxito del entero proceso. Sin animadores formados era imposible llevar adelante las actividades y el proyecto educativo pastoral en su conjunto. En ese marco, la propuesta de una opción vocacional misionera para los Soles resultaba, además, muy prometedora porque venía a enriquecer y diversificar la actividad propia del Movimiento, abriéndose a la interacción con otras propuestas juveniles, eclesiales y sociales.

El trasfondo teológico de la propuesta misionera en la Pastoral Exploradoril

En el proceso de resignificación de la propuesta, los EADB han seguido también las enseñanzas de la Iglesia, especialmente el Magisterio conciliar del Vaticano II. Podemos marcar tres ecos teológicos fuertes del Concilio en esa revisión: la eclesiología que está a la base de la perspectiva

formativa; los lineamientos de una teología del laicado, fundamentalmente en la formación de los Soles; y el horizonte de comprensión que está a la base del servicio en misión.

La eclesiología de comunión

Todo el itinerario formativo de los Exploradores tiene como base fundamental una opción por lo comunitario/grupal como medio educativo:

Sean espontáneos u organizados, los grupos (patrullas) son el medio más eficaz que posee el Movimiento para llevar a sus miembros a tomar conciencia clara de la realidad y a vivir intensa y plenamente su vida exploradoril con espíritu de corresponsabilidad y solidaridad. Toda la vida de una comunidad de Exploradores se desarrolla a partir del grupo. Es como el alma de la familia. Allí se siente el calor de la amistad, hay interrelación de persona a persona, ayuda y aliento, como también la necesaria corrección para el crecimiento grupal e individual". (Movimiento Exploradoril Salesiano, 2021, pp. 134-135)

Por eso en la metodología para la formación exploradoril resalta lo indispensable de la vida de comunidad, y al interno de ésta la dimensión celebrativa como paso vital para su crecimiento (*cfr.* EADB, 1995, 19). Y específicamente en lo que se refiere a los Soles, se detalla que el modo de organizar la formación es a través de la Comunidad de Soles (*cfr.* EADB, 1995, 21).

Si bien el proceso de la formación es el resultado del esfuerzo personal, de cada uno, el mismo debe desenvolverse en el marco de la comunidad de Soles, como expresión concreta de toda la comunidad eclesial, que es quien realmente nos forma. (EADB, 1995, p. 7)

Detrás de esta opción por lo grupal/comunitario parece dejarse entrever la influencia de la eclesiología de comunión que el Concilio se encargó de revitalizar al interno de la misma Iglesia, sobre todo desde la Constitución dogmática *Lumen Gentium*. Dicha concepción teológica acerca de la Iglesia pone en evidencia, por ejemplo, la figura Pueblo de Dios por sobre el ordenamiento jerárquico, ya que fue voluntad de Dios

el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente (LG 9), y este es el presupuesto que sostiene la formación de los Exploradores, por ser un ejercicio concreto de vida eclesial y manifestación de su llamado a ser laicos comprometidos.

Ya vimos que la formación de los Soles está pensada con la doble vertiente del servicio especial de animación y el servicio en misión. De fondo estaría la idea de “auto-abastecerse” de educadores sin descuidar la realidad misionera más allá de los confines del Batallón y del Movimiento. Es la puesta en acto de la convicción de que:

Todos los hombres están llamados a formar parte del nuevo Pueblo de Dios. Por lo cual, este pueblo, sin dejar de ser uno y único, debe extenderse a todo el mundo y en todos los tiempos, para así cumplir el designio de la voluntad de Dios. (LG 13)

Una teología del laicado

Un aporte realmente importante que ha hecho el Concilio Vaticano II, a partir incluso de su eclesiología, ha sido el revalorizar la vocación de los laicos y su participación en la misión de la Iglesia. Los EADB también recogieron estas intuiciones conciliares cuando proyectaron su formación; no podían dejar de lado un tema tan importante y presente en todas las reflexiones postconciliares. Y la muestra más evidente fue la elección del núcleo “Laico” como uno de los ejes en torno a los que estructuró los contenidos.

Los Principios Doctrinales, que vieron la luz en 1975, a unos diez años de distancia del evento conciliar y sus conclusiones, respiran aquella acentuación distintiva tan fuerte sobre la especificidad, la vocación, la formación y la espiritualidad de los laicos; sobre la fuerza del compromiso laical que durante la primera fase del post-concilio se fue abriendo paso en la vida de la Iglesia (*cf.* Carriquiry Lecour, 2016).

El espíritu del Concilio era remarcar la unidad del Pueblo de Dios; LG declara que la participación plena y activa de los fieles laicos en la vida de la Iglesia tiene su raíz y fundamento en el sacramento del Bautismo, compartido con todo el Pueblo de Dios (*cfr.* LG 10, 12 y 31).

Con el nombre de laicos se designa aquí a todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso aprobado por la Iglesia. Es decir, los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde. (LG 31)

Este es el enfoque con el cual los Exploradores son llamados a vivir su vocación laical, ya que el fundamento por el cual se empeñan como laicos comprometidos está en su Promesa y —sobre todo— la Reafirmación de la misma, porque reproduce simbólicamente la decisión de profundizar seriamente la vocación bautismal, que se desarrolla concretamente en el servicio a los demás. A través de este acto simbólico y jurídico a la vez, el joven asume personal y públicamente la opción de ser toda la vida Explorador. Para acompañar esta decisión, el Movimiento pone a disposición algunos medios para educar desde una cosmovisión cristiana de la vida, profundizar el protagonismo de los laicos en la Iglesia en comunión con el magisterio eclesial, y fomentar el acercamiento a las relaciones justas e injustas que se dan en la sociedad para leerlas desde el criterio de los Derechos Humanos y de la Doctrina Social de la Iglesia (*cfr.* EADB, 1995, pp. 15-16).

Este modo específico de ser Iglesia-Pueblo de Dios no puede ser entendido solo desde un sentido puramente sociológico, porque dentro se interrelacionan las realidades terrena y celeste que son el punto de quiebre de la autocomprensión eclesial, al modo en que *Gaudium et Spes* lo expresa (*cfr.* GS 40).

En ese horizonte adquiere gran importancia el testimonio de los fieles cristianos, que antes que nada debe ser unitario, que no escinde la

realidad como si hubiese algo del mundo que no deba ser tocado por la Salvación procurada por Jesucristo para la entera creación. Es tarea de todo fiel cristiano la animación del mundo con el espíritu cristiano y ser testigo de Cristo en medio de la sociedad, según la fuerte llamada del Concilio (*cfr.* GS 43). Este espíritu parece encontrarse en la preocupación de los Exploradores por la unidad entre fe y vida, por el testimonio concreto de una vocación de servicio que distingue al explorador como un camino de realización de la vocación laical comprometida, un conocimiento de los elementos que ayudan en el proceso hacia la libertad personal y social a través de la participación en estructuras políticas, la madurez en las relaciones, la asunción de valores fundamentales o la responsabilidad en la toma de decisiones (*cfr.* EADB, 1995, pp. 13-15).

Cuando pensamos en esta teología del laicado al interno de las estructuras del Movimiento todavía resuena y resiste un cierto clericalismo, que incluso se intensifica por actitudes de los mismos laicos. A esto se refiere el papa Francisco cuando dice que expresa mejor el espíritu del Concilio hablar de *fieles cristianos* antes que de laicos (*cfr.* Francisco, 2016, p. 526). En esa misma línea el CG23 afirmó que la meta que el camino de educación en la fe propone al joven es que llegue a construir su propia personalidad teniendo a Cristo como referencia en cada plano de su vida (CG 23, 1990, p. 114). Esto va más allá de ser un laico (por contraposición al clero) y abre la puerta a que todo cristiano, e incluso todo hombre de buena voluntad, pueda vivirlo.

El Mandato Misionero

Por último, nos detenemos en una mínima profundización en la identidad del bautizado y cuál es su lugar en la vida y la misión de la Iglesia, pero desde el aspecto del apostolado y la misión concreta del Explorador, como bautizado, “testigo de Cristo y miembro activo de su Iglesia” (EADB, 1995, p. 16).

Para el Movimiento Exploradoril los Soles, responsables de la formación de los más pequeños, forman parte de la etapa de Perfeccionamiento y Servicio, entendiendo que su formación no es completa aún y que debe tender a un campo específico en el que el joven podrá desarrollar todas sus potencialidades. Dice el Plan de Formación:

El Sol debe asumir con conciencia el rol de joven responsable (...) que es capaz de tomar decisiones firmes con las que emprende el camino de la vida convencido que tiene un lugar exclusivo en la historia, que nadie realizará por él y que está previsto en la Providencia Divina desde toda la eternidad. (EADB, 1995, p.12)

Por eso la finalidad de la etapa no es la de formar solo y estrictamente animadores, sino acompañar al joven en su camino de inserción del propio proyecto de vida en el más amplio Plan de Salvación.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, podemos afirmar que la idea de servicio, misión o apostolado que subyace a la propuesta pastoral de los Exploradores, está atravesada por los conceptos que el Concilio ofreció, también, desde el Decreto *Apostolicam Actuositatem*, ya que es el documento conciliar específicamente dedicado al apostolado de los laicos y que remarca que la vocación cristiana, por su misma naturaleza, es también vocación al apostolado (*cf.* AA 2).

De nuevo la eclesiolgía de comunión y la primacía del bautismo en la identidad del cristiano marcan el rumbo. Es decir que el Explorador, para vivir plenamente su pertenencia eclesial y en profundidad su vocación bautismal, está llamado a colaborar en este apostolado, en esta actividad que tiene por fin la propagación del Reino de Cristo en la tierra. Es la misma idea que se sostiene desde la *Lumen Gentium*:

El apostolado de los laicos es participación en la misma misión salvífica de la Iglesia, apostolado al que todos están destinados por el Señor mismo en virtud del bautismo y de la confirmación. Y los sacramentos, especialmente la sagrada Eucaristía, comunican y alimentan aquel amor hacia Dios y hacia los hombres que es el alma de todo apostolado. Los laicos están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en

aquellos lugares y circunstancias en que solo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos. Así, todo laico, en virtud de los dones que le han sido otorgados, se convierte en testigo y simultáneamente en vivo instrumento de la misión de la misma Iglesia en la medida del don de Cristo. (Ef 4,7) (LG 33)

La “transformación” de la Misión Salesiana

Este paradigma eclesiológico, misionero y laical encontró un cauce concreto a partir de la década del 80 cuando, junto con la reestructuración del movimiento, se evidenció la fundación de muchos Batallones también en Parroquias no salesianas, principalmente por iniciativa de laicos que, movidos por este renovado entusiasmo misionero, y con la intención de compartir las vivencias recibidas en sus batallones de origen, intentan llevar el carisma y la propuesta exploradoril más allá de la Obra Salesiana (*cfr.* Ellero, 2002, pp. 53-57). Esto ha posibilitado, de alguna manera, una presencia de Iglesia en ciertos ambientes populares donde funcionaron como punta de lanza para la animación y organización de la comunidad local, y sigue siendo actualmente un modo de expandir la acción evangelizadora de la Iglesia, especialmente entre los jóvenes más pobres y sus familias.

Actualmente los EADB se encuentran presentes en casi todo el territorio argentino, desde Salta hasta Ushuaia, contabilizando una cantidad de 78 batallones organizados en cinco regiones, con más de 10 000 adolescentes y jóvenes que conforman cada uno de los grupos.

La actitud sinodal del movimiento lo ha llevado a *aggiornarse*, repensar y actualizar su propuesta, llevando adelante procesos realmente comunitarios, que parten de las bases, desde cada comunidad local que participa de las diferentes instancias de consulta, reflexión y discernimiento. Esto se ha visto reflejado en la gran cantidad de encuentros formativos, reuniones a nivel regional y nacional, asambleas, congresos, que fueron acompañando la búsqueda de nuevas formas de responder a las problemáticas actuales de niños, adolescentes y jóvenes.

Como testimonio de esto podemos mencionar los últimos congresos (2017, 2019, 2024), donde representantes de todos los batallones se dieron cita para, en grandes asambleas, pensar juntos nuevas respuestas a las diversas realidades. Algunos de los frutos de dichos encuentros que podemos citar:

- La opción por incluir el *ingreso joven* como una respuesta para cualquier joven que manifieste el deseo de ser parte de un Batallón, que busque crecer o iniciarse en la fe, pudiendo incorporarse por fuera de la edad habitual (10 años). Si la propuesta de 1915 estaba pensada para los mejores oratorianos, acorde al momento eclesial y social, hoy se busca una cercanía mayor hacia aquellos a quienes no hemos llegado todavía.
- La inclusión de la figura de la *asesoría laical* significa una mirada nueva hacia el rol del laico en la pastoral. Tradicionalmente ese acompañamiento y la conducción pastoral estaban reservados exclusivamente a los sacerdotes por su rol de capellanes. Con la incorporación del asesor laico hoy se puede hablar de misión compartida, laicos y religiosos animando pastoralmente a los batallones.
- La actualización de los *medios educativos*, reafirmando las actividades artísticas y físicas, los campamentos y paseos, como también la recreación y el juego; sumado a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (NTICX), significa un paso más en la educación de los jóvenes de este nuevo siglo.
- El esfuerzo por la renovación de los *lenguajes*, para expresar la actualidad de lo eclesial, lo social, lo educativo, lo juvenil, etc.

Párrafo aparte merece la experiencia de la Misión de Soles, que es una propuesta de servicio destinada a los Soles de la Región Sur. Tuvo inicio en 2010 como una alternativa y un complemento de la formación y vivencia del “Siempre Listo” para los Soles, tanto los que se encontraban en servicio especial de animación como en servicio en misión. Es una propuesta misionera en la Patagonia, tierra soñada por Don Bosco y que abarca a la extensa región sur de los Exploradores, con sus 21 batallones

distribuidos en el extremo sur de Buenos Aires, Neuquén, Río Negro, Chubut y norte de Santa Cruz.

La misión de Soles se realiza cada año durante diez días del mes de enero; originalmente se comenzó visitando la zona de la meseta chubutense, que durante el año es acompañada por la comunidad salesiana de Trelew. Más adelante, debido a la gran afluencia de Soles se habilitó un segundo destino en la cordillera andina, cerca de Junín de los Andes, en la provincia de Neuquén, visitando comunidades mapuches. Uno de los puntos claves de esta iniciativa misionera tiene que ver con la importancia de reconocerse enviados por una comunidad de origen y hacia una comunidad de destino, y ambas deben mantener un diálogo constante antes, durante y después de la misión. Comprendiendo que es una experiencia significativa para quienes van a misionar y también para quienes son visitados, la propuesta plantea objetivos relacionados con ambas comunidades.

Relanzar: ser siempre respuesta actualizada

Iniciamos este estudio citando los Principios Doctrinales, dando cuenta de que el movimiento surgió como una respuesta a las necesidades juveniles, y que se fue adaptando para responder a los contextos, condiciones, necesidades y recursos de cada momento histórico. Esto nos permitió desglosar argumentos que nos condujeron a algunas conclusiones que buscan responder a los interrogantes planteados.

Es así que podemos constatar que, a lo largo de poco más de un siglo de vida, los EADB se han expandido por todo el país, dejando de ser solo una oferta pastoral para convertirse en un estilo de vida, una manera concreta de experimentar y transmitir el amor de Dios y el amor al prójimo. Tanto amor expresado, tanta *amorevolezza*, dio fruto, dejando huellas en jóvenes y salesianos consagrados que dedicaron su vida a darle forma y materia al trabajo de estructurar el movimiento a través de un reglamento, de los Principios Doctrinales, del surgimiento de las agrupa-

ciones femeninas, la etapa de pre-exploradores y la creación de material formativo, para que muchos en adelante pudieran vivir un camino de santidad basado en la Ley de Honor.

La mística exploradoril manifestada en el sentido de pertenencia, su estructura organizativa, la impronta juvenil y misionera sumada a su capacidad de adaptación a lo largo del tiempo, han convertido a la institución en una de las propuestas pastorales que mayor cantidad de jóvenes convoca a los ámbitos de la Congregación Salesiana en Argentina.

No es coincidencia que los exploradores hayan sido pensados en el contexto del centenario del nacimiento de Don Bosco: su creación fue un regalo de Dios y, como mencionamos a lo largo del texto, una respuesta a las necesidades de la época. Estamos convencidos que la fidelidad a este principio fundante, será clave para garantizar la continuidad de la obra.

Referencias bibliográficas

- Archivo Histórico ARS/CABA. (Caja Exploradores 104.2). *Documento inédito acerca de las Escuadras de Gimnastas Salesianos*.
- Bonecchi, J. y San Pedro Sedan, G. (comps.) (2009). *Lorenzo Massa. Un hombre con la mirada puesta en los jóvenes*. Grados.
- Bruno, C. (n.d.). *Historia de los Exploradores* (Archivo Histórico Salesiano ARS/CABA ed.). Obra inédita.
- Carriquiry Lecour, G. (2016). Discurso durante la presentación del libro *Les laics messagers de l'Évangiel*. <https://bit.ly/42yXmI5>
- CG 23. (1990). *Capítulo General 23 de los Salesianos de Don Bosco. Educar a los jóvenes en la fe*. CCS.
- Concilio Vaticano II. (1964, noviembre 21). *Constitución Dogmática Lumen Gentium*. AAS 57 (1965) 5-71.
- Concilio Vaticano II. (1965, noviembre 18). *Decreto Apostolicam Actuositatem*. AAS 58 (1966) 837-864.
- Concilio Vaticano II. (1965, diciembre 7). *Constitución pastoral Gaudium et Spes*. AAS 58 (1966) 1025-1120.
- Conferencia Episcopal Argentina. (1912). *Reunión del Episcopado Argentino. Exhortación al Clero de esta Provincia Eclesiástica*. [episcopado.org. https://bit.ly/3GwGb1m](https://bit.ly/3GwGb1m)

- Conferencia Episcopal Argentina. (1919). *Documentos disponibles hasta 1919*.
<https://bit.ly/3EQ6vCU>
- Consejo Ejecutivo Nacional CAS 9. (1991). *Colección Al Sol 9 Plan de Formación de Soles*. Edición propia.
- EADB. (1995). *Plan Nacional de Formación de Soles*. Edición propia.
- Ellero, J. (2002, agosto 14). *Apuntes para una Historia de los EADB*. Edición propia.
- Exploradores Argentinos de Don Bosco. (2018). *Reglamento Nacional*. Edición propia.
- Francisco. (2016, marzo 19). *Carta al Cardenal Ouellet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina*. AAS 108 (2016) 525-530.
- Levoratti, A. y Roldán, D. (2019). Los batallones escolares de la patria. Estudio comparado de las representaciones sobre el cuerpo y el entrenamiento de los maestros de esgrima del Centenario en la República Argentina. *Revista História da Educação (Online)*, 23. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/88977>
- Ley 1.420. (1884, Julio 8). <https://bit.ly/3SeawUM>
- Maeder, E. (2000). La vida de la Iglesia. In Academia Nacional de la Historia (ed.), *Nueva historia de la Nación Argentina. La configuración de la República independiente (1810-c.1914)* (vol. 5, pp. 277-312). Editorial Planeta.
- Massa, L. (1940). *Al cumplirse los 25 años de la fundación de los Exploradores de Don Bosco en la República Argentina, 14 de agosto de 1915 - 14 de agosto de 1940* (Caja "Exploradores" n. 104.18.7 ed.). Copia dactilográfica, Archivo Histórico ARS/CABA.
- Movimiento Exploradoril Salesiano. (2021). *Principios Doctrinales del Movimiento Exploradoril Salesiano*. Edición propia.
- Negrotti, S. (2007). Los Exploradores Argentinos de Don Bosco. Orígenes y pedagogía de una experiencia juvenil salesiana argentina. En *L'educazione salesiana dal 1880 al 1922: istanze ed attuazioni in diversi contesti. Relazione regionali: América / Jesús Graciliano González et ált.* Compiladores (vol. II, pp. 27-50). LAS Roma.
- Pagliere, E. (1922). *Circulares. Cartas. Avisos del pbro. José Vespignani Inspector*. Sociedad Editora Internacional.
- Saravi Riviere, J. (1998). *Aportes para una historia de la educación física argentina. 1900 a 1945*. Siglo XIX.
- Scharagrodsky, P. (2009). En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Gimnástico: Prácticas corporales, masculinidades y religiosidad en los Exploradores de Don Bosco en la Argentina de principios de siglo XX. *Educar*, 33(Editora UFPR), 57-74.